

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO JUANA DE ORO S.A.

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO JUANA DE ORO S.A.

Ciudad.-

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y los estatutos de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO JUANA DE ORO S.A.** En mi calidad de Comisario Revisor, pongo a consideración y tengo a bien informar:

Para este propósito, he obtenido toda la información necesaria de todas las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones realizadas y presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

En el aspecto contable se determinó que se está cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias de todas las entidades de control.

Se está cumpliendo con las normas internas en lo relacionado a los ingresos y egresos de la Compañía y se justifica la legalidad de sus documentos.

Debo manifestar que los administradores como son: Presidente y Gerente presentaron razonablemente su posición financiera de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Además que el dinero se encuentra en la cuenta de la compañía.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, he dado cumplimiento a todas las disposiciones según el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Ambato, 18 de Abril del 2018

Atentamente,



Sr. Juan Carlos Mayorga

C.I.1803377371

COMISARIO REVISOR